

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

Señor Gerente General y Señores Accionistas:

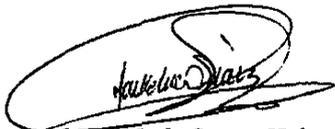
En cumplimiento a la Ley de Compañías y del estatuto social presentado a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

En cumplimiento a la Ley de Compañías, se han elaborado los libros sociales respectivos, así como la contabilidad se la lleva de acuerdo a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Se ha contabilizado todas las operaciones y se han emitido los respectivos comprobantes.

El balance de Pérdidas y Ganancia, arroja una ganancia estable, porque hemos logrado hacer negociaciones altas con empresas públicas que nos ha tocado bajar nuestro margen de rentabilidad para darnos a conocer.

Por lo expuesto el Estado de Resultado, arroja una ganancia, debida a a larga lucha por darnos a conocer, a pesar de que hoy en día en nuestra Provincia se ha creado bastante competencia en el mundo tecnológico, situación que nos hace pensar en incursionar en nuevas actividades para el nuevo periodo 2010

Machala, 18 de Abril del 2011.



Lcda. Kerly Suarez Holguín
COMISARIA

07 MAY 2012

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO - MACHALA